OPINAR

«La fuerza de las ideas»

opinar.uy

EDICION 539

Lunes 27 de abril de 2020

La Ley de Urgente Consideración. Julio Mª Sanguinetti

La telejusticia

en la agenda parlamentaria y educativa



Perspectivas para el Uruguay con la »Nueva Normalidad» Tabaré Viera

Un relato de nuestros orígenes Gabriel BARBOZA



- Perspectivas para el Uruguay de la nueva normalidad
 - Tabaré Viera
- La telejusticia
 - Claudio Rama
- Un relato de nuestros orígenes
- **Gabriel Barboza**
 - Batllistas 2020 Cristina de Armas
- Si J'étais président...
 - **Gustavo Toledo**
- La JUP
 - **Miguel Lagrotta**
- Momento de decisión
 - Ricardo J. Lombardo
- Cadenas de TV, ley de
 - **Daniel Manduré**
- Una ideología por encima de la vida
 - Lorenzo Aguirre
- Coherencia con la campaña y con el Civid19
- Zósimo Nogueira La LUC
- Julio Mª Sanguinetti



Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA Río Negro 1192/601 Teléfono: 099.686125 Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas.

Web: opinar.uy

Contactos

cesargarciacosta@gmail.com.uy

Perspectivas para el Uruguay con la »Nueva Normalidad»

A trece días de asumir el nuevo Gobierno de Coalición, en Uruguay explotó la crisis sanitaria por el COVID19 con aquellos primeros casos diagnosticados, en un par de departamentos. Las medidas sanitarias para enlentecer la diseminación del virus y sus consecuencias fueron rápida y drásticamente tomadas, fue la etapa del «Aislamiento Social «y la principal estrategia fue el «Quédate en casa». No hubo necesidad de decretar una cuarentena obligatoria como lo hizo Argentina; en Uruguay la responsabilidad ciudadana (salvo algunos pocos irresponsables que siempre existen) o quizá el miedo o tal vez ambas cosas, hicieron que las medidas obtuvieran el resultado esperado, enlentecer la epidemia y dar tiempo al Sistema de Salud a prepararse y no colapsar en su capacidad. Así mismo esa etapa determinó acciones desde los gobiernos nacional y sub nacionales y también desde la sociedad solidaria, de mitigación de los efectos económicos y sociales que la propia parálisis de actividad germinó. Literalmente se paralizó el país, cierre de empresas, envíos masivos al seguro de paro, pérdida total de ingresos de trabajadores independientes e informales, paralización total de sectores como el turismo y los servicios, fueron consecuencias inmediatas tan graves como la crisis sanitaria.

Ahora entramos a una segunda fase. Ya no es la de #Quédate en casa, ahora es la de #Si puedes quédate en casa y si no puedes cuídate.

Con mínimos movimientos dirigidos por el propio presidente Lacalle comenzó lentamente el país a tratar de salir del camino de la recesión, del estancamiento. Es que en algún momento el mundo deberá seguir andando. Cuándo y cómo es la gran incógnita. Es claro que la tímida vuelta a clases como la reanudación de tareas en actividades como la construcción están siendo tomadas paulatinamente midiendo paulatinamente y midiendo permanentemente las consecuencias que el riesgo sanitario puede llegar a imponernos, pero, en definitiva, todos empezamos a mirar hacia delante y tratar de ver cómo será exactamente lo que el propio Presidente denominó como «La nueva normalidad». Cómo saldremos de una crisis sanitaria que será crónica o por lo menos no será corta y de la situación de recesión económica a retomar el crecimiento creando y recuperando el empleo perdido

Recesión más profunda de la historia moderna Hace unos días el

informe para América Latina de la consultora Focus Economics el que indica que esta pandemia «está destinada a empuiar a la región este año a su recesión más profunda en la historia moderna».

El colapso en las exportaciones, la caída de los precios de nuestros productos exportables, el corte de las cadenas de valor mundiales, el estancamiento del turismo. la enorme turbulencia en los mercados financieros v la tensión en los sistemas de salud presentan un panorama «sombrío», dice el informe

Para 2020 el consenso de las empresas analistas de la economía, estimó que el rojo de las cuentas públicas



uruguayas (con el efecto primariamente favorable de los «cincuentones») será de 5% del Producto, lo que equivale a 6,2% del PIB sin dicho efecto. Hace un mes, antes del Coronavirus, los analistas estimaban un rojo de las cuentas públicas de 3,1% del PIB (4,3% sin el efecto «cincuentones»). A su vez en abril, las consultoras y

bancos incrementaron las perspectivas de suba de precios para 2020 y 2021. Los analistas estimaron en consenso que la inflación en 2020 será de 9,4% (hace un mes preveían 7,9%)

El desempleo ha crecido enormemente y teniendo en cuenta que ya veníamos con un deterioro importante en la materia, tras conocerse la cifra de febrero, 10,5%, la más alta desde 2007 y dos puntos porcentuales más que en el mes anterior, coincidimos con el ministro de trabajo Dr. Pablo Mieres que es una situación que viene en «deterioro creciente y gradual desde hacía varios años». Todo hace pensar que el empleo seguirá resintiéndose hacia finales de año y probablemente llegue a cifras récords, similares o superiores a las de otras crisis históricas.

Una luz en el 2021 Todo parece indicar que a partir del segundo trimestre de 2021 las cosas pueden comenzar a mejorar.

Para 2021, los analistas proyectan una caída en el déficit fiscal a 3,7% del PBI, preveían 2,8% del PBI en marzo y una suba de precios de 7.6% (era 7.4% en

marzo). Diversos economistas v bancos ven una recuperación de la actividad en toda la región (Latinoamérica crecería 3,1% en promedio), con Uruguay detrás de Paraguay y Perú como los de mayor crecimiento.

En ese sentido, los analistas estiman que la economía uruguaya crecería 3,5% el año próximo.

El Banco Mundial, por su parte, divulgó un estudio específico para América Latina, en el que proyecta que el PBI de URUGUAY caerá 2,7% este año para recuperarse fuerte el año próximo:

El Banco Mundial señala que hay tres factores claves en la incidencia global sobre la economía uruguaya. «Uno es el crecimiento de China, que viene recomponiéndose», «Otro es la tasa de interés internacional, que ha bajado y se mantendría baja. Y el tercero son los precios internacionales, entre los cuales los precios de exportación de Uruguay no han caído tan drásticamente como el petróleo. La baja del crudo juega a favor de nuestro

Politicas publicas Compartimos con el economista Julio de Brun en cuanto a que «la salida a la crisis deberá ser planificada, atendiendo a las principales restricciones que plantea la economía para actuar sobre ellas.» «Debe ser global y que el sector exportador liderará (como siempre) la recuperación en Uruguay, con un aporte también relevante de la construcción incluida la planta de UPM», por ello por más diferencias que tengamos (y las tenemos) con el contrato UPM2 y su proceso en el gobierno anterior, no se deberá correr ningún riesgo, en las actuales circunstancias, que no se concrete dicha inversión.

Así mismo el gobierno deberá desarrollar políticas públicas para ayudar a mantener el capital (financiero y humano) de las pequeñas y medianas empresas uruguayas. El sistema bancario uruguayo está en condiciones de sostener mediante una flexible política crediticia, el paso de la recesión a la vuelta del crecimiento.

Desde el gobierno se tendrá que seguir además otorgando facilidades para el cumplimiento de obligaciones impositivas y también un plan de inversión pública que colabore con la reactivación económica y laboral.

Todo eso sin deiar de atender a los grandes afectados de siempre, a los más humildes, a los miles de trabajadores que han quedado sin su sustento v a merced del virus, ellos son los que no tienen otra alternativa que las que les otorgue el Estado. Por ello defiendo al Estado más allá de las bondades del mercado

OPINAR



Claudio RAMA Economista (Dr. ED; Dr. DER.)

El Colegio de Abogados de
Uruguay, presentó en días
sados, un proyecto ley para
utilizar las tecnologías de

de actos procesales esc
medios electrónicos en t
procesos que se inicien o ya
tramitando, se trate de la

Uruguay, presentó en días pasados, un proyecto ley para utilizar las tecnologías de comunicación en la práctica de la administración de justicia. Actualmente no sólo hay un cambio lento en el mundo del derecho con la creciente importancia del Derecho Digital en todas sus variedades que obliga a un nuevo enfoque curricular, sino que también la práctica profesional del derecho se están realizando crecientemente a escala global mediadas por las nuevas tecnologías, superando los formatos presenciales tradicionales del ejercicio, bien sea a través de aplicaciones informáticas o formas de teletrabajo.

En el sector de la justicia este proceso ha sido lento, y el ejercicio tanto en el ámbito de la formación como en el del trabajo profesional, mantienen aún un perfil tradicional y presencial. Ello sin embargo, está cambiando a escala global y no nos referimos a la aplicación de robots para resolver los litigios – que también está irrumpiendo – o a la educación a distancia en la formación del derecho, sino también a informatizar todos los procesos administrativos judiciales. El establecimiento de la Feria Judicial Sanitaria en el país, ha tornado imprescindible encarar el tema ya que las medidas adoptadas imponen la paralización de una parte importante del servicio de justicia, sin un horizonte claro de retorno a la actividad normal, lo cual afecta a los justiciables y a todos los operadores del sistema judicial, y con ello a la justicia misma.

El Proyecto presentado, plantea la necesidad de introducir cambios en la forma presencial para atender la prestación de servicio habilitando la realización de actos procesales a través de tecnologías de comunicación. Así, se plantea «garantizar la posibilidad de que la mayoría de los actos procesales y demás actuaciones de los procesos jurisdiccionales comprendidas en los expedientes que tramitan ante el Poder Judicial y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, puedan ser realizadas a través de medios electrónicos, evitando así dilaciones y/o paralizaciones que atenten contra el acceso a la justicia». El proyecto plantea que se autorice la realización de actos procesales escritos por medios electrónicos en todos los procesos que se inicien o ya se estén tramitando, se trate de la primera comparecencia o de las ulteriores, y en la realización de cualquier actividad o función procesal. Con ello los documentos tendrán además la firma electrónica avanzada del abogado, escribano público o contador público patrocinante, de acuerdo a las disposiciones de la ley 18.600, de 21 de setiembre de 2009 que estableció la firma digital.

El proyecto no se limita a los documentos escritos, sino que agrega que cualquier acto oral jurídico se pueda realizar a través de videoconferencia o medios técnicos similares en todos los procesos, tales como por ejemplo las

La telejusticia

en la agenda parlamentaria y educativa

Contencioso Administrativo mantengan las medidas especiales debidas a la emergencia sanitaria, cuando debería ser considerarse de tipo permanente más allá de la circunstancia habilitando que las partes seleccionen el método más idóneo, o que quede en libertad cada una de las partes de hacerlo cuando sean documentos escritos con la firma digital habilitada.

La digitalización de los procesos asociados a la administración de justicia, es un tema de derechos humanos para las personas, que permite ahorro en los costos de esos servicios, tradicionalmente asociados a una lógica documental, burocrática y presencial de expedientes, y a dinámicas altamente lentas e interminables. Más allá de que hoy se

Telemedicina que permite la prestación de este servicio en forma más amplia y se presentó por el Partido Colorado un proyecto de Ley de Teletrabajo.

Son decenas de profesiones y actividades que deben ponerse en el camino de formular nuevos marcos acordes a las posibilidades de las tecnologías y las libertades que ellas permiten. Un caso claro de necesidad de promover tiene que ver con la tele-educación y la educación a distancia. Felicitamos al Colegio de Abogados por esta iniciativa, pero debe verse más como un cambio estructural permanente de mediano y largo plazo, que se debe aprovechar impulsar desde ahora. La justicia, si es justicia, no debería estar cerrada nunca, ni en



audiencias de cualquier proceso (preliminar, complementaria, única, incidental o cualquier otra), diligencias de prueba cuando corresponda, juntas de acreedores, facciones de inventarios, etc, imponiendo que ellas deberán ser grabadas por el tribunal. El proyecto de ley crea además tanto una Comisión para el seguimiento de la implementación de actos procesales a distancia, de carácter permanente y consultivo, como una comisión para la readecuación de normas procesales que permitan la realización de actos procesales a distancia y el desarrollo de procesos jurisdiccionales en todas las materias a través de mecanismos

El proyecto sin embargo se plantea limitado durante el período en que el Poder Judicial y el Tribunal de lo

telemáticos.

han quedado sin trabajo cientos de profesionales con la parálisis judicial, es este un tema de largo plazo de eficiencia, uso de tecnologías para mejor prestación de servicios, aceleramiento en la prestación de la iusticia, acceso a la información más abierta, desburocratización y más eficiencia en los sistemas judiciales. Se debe aprovechar el contexto sanitario para reforzar el camino digital de la sociedad, no meramente para dar una respuesta coyuntural a la actual parálisis judicial y de los derechos, comenzando a construir un camino permanente y que implicará cambios en la formación de recursos humanos, en los equipamientos e inversiones, así como en los procesos. Es hora de cambiar. En esta línea hace unas semanas, se aprobó la Ley de

esta ni en otras ferias judiciales, y debería ser más rápida, menos costosa, más transparente.

En esta línea acorde con la creciente disrupción digital, la formación profesional en derecho también debe incorporar cambios y cada vez más debe integrar componentes digitales en los programas tales como ciberseguridad, propiedad digital, derecho digital y otros, con miras a dotar de estas competencias a los profesionales para que puedan desarrollar con éxito sus carreras profesionales en el nuevo ecosistema digital, tanto práctico como temático que se conforma. La reforma curricular y las pedagogías informáticas son también parte de esta agenda.

Un relato de nuestros orígenes

Gabriel BARBOZAMiembro Fundador de ARENA-Sociales



Entender fácticamente un tema de enorme trascendencia v preponderancia política en las últimas décadas, un tema que ha dado lugar a debate y confrontación, podríamos inclusive decir, un tema que busca ser refugiado y arropado en preceptos y desviación de la información constantemente en la sociedad actual, por lo cual estableceré como el objetivo central de esta breve reseña sacar a relucir con mayor esclarecimiento realidades empíricas y no construcciones especulativas.

Inicialmente me parece de importancia construir un minúsculo relato de la situación histórico-social de los Pueblos Originarios Latinoamericanos, atendiendo a la definición y precepción de estos, así como la constante reconstrucción perceptiva Idealista y Materialista de su entendimiento e influencia en los procesos de configuración de la esfera económica y política.

Veraz es que la realidad vivenciada por los Pueblos Americanos en el surgimiento del Pacto Pos-Colonial, referimos eso aquí al lugar ocupado por la Región Sur en la inclusión al . Capitalismo Trasatlántico como principal exportador de bienes primarios en un Modelo Agrario Laissez-faire Internacionalista, factor el cual aparece desde el surgimiento del Independentismo a cargo de Criollos influenciados por la idea de Libertad de los pueblos Sudamericanos hasta hoy como su principal dependencia a con otras Regiones debido a la escases casi total de Desarrollo Técnico/ Tecnológico en comparación al sector exterior; justo aquí es donde comienza un proceso de disminución y desplazamiento de los Indios de sus tierras nativas, así como también al mismo tiempo en las décadas de 1870 y posteriores pierden totalmente su tutela institucionalizada en manos del Estado, convirtiéndolos así en una población vulnerable y carente de recursos para hacer frente al adverso futuro próximo; en desafiliación social citando a Robert Castel

Carentes de protección pública y en estado de marginalización del nuevo proyecto <

Importador-Exportador> emergente en la Región que los desplaza cada vez mas de sus entornos característicos sumado a una gran flujo migratorio y un proceso de mestizaje en la Región no es de extrañar la drástica

disminución de la población local en los tiempos que acontecieron, sumado a un sinfín de factores que aceleraron este proceso de semi extinción teniendo presente la variabilidad de esta situación en los distintos países locales.

Aluden aquí en su gran mayoría a la exiliación en las Zonas Amazónicas donde adaptados al habitad han logrado continuar con una reproducción social de diversas practicas socio- culturales cargadas de simbolismo referidas a un orden tradicionalista vigente hasta la actualidad con un rico valor mentado atrapado en el hermetismo de estas

bajo la bandera establecida por Lenin en defensa del derecho a la autodeterminación de minorías nacionales subyugadas, como es aquí el caso Indígena, alentaba a la formación de Repúblicas Nativas Independientes.

Estos ideales descentralizadores y autónomos tuvieron un gran acoplamiento al sector más radical del Indigenismo, generando en el acto una politización de estos en su totalidad, aunque sin la consulta previa y respaldo de la totalidad del movimiento nativo.

Buscaron construir su situación, describir sus rasgos débiles y blandos



estructuras sociales; manteniendo al firme sus instituciones sociales entendidas en un sentido Weberiano como los modos de conducta y creencias imantadas a una forma de socialización rutinaria y secuencial que implica la enajenación del individuo; aunque también me parece pertinente aludir y comparar su situación con las teorías Darwinianas de Selección Natural para el adaptamiento a un nuevo entorno.

Iqualmente lo que nos interesa dejar aquí nítido es la idea de la gran diferenciación ente la colección de experiencias vividas por los Indios a con quienes presentaremos en breve instante; necesario es entender que se han establecido diversas ópticas teóricas respecto a la capacidad de agencia de los mismos en un periodo de influencia Positivista Racionalista de progreso y ciencia como pilares fundamental, generando demonizaciones y radicalizaciones, así también como falacias e inexactitudes respecto a esto

Situaremos el principio de esta idea, uno de los debates más apasionantes producidos en el seno del Marxismo Latinoamericano dado en la década de los años 1920-1930 fue buscando establecer una relación directamente causal entre «minorías nacionales «, «minorías raciales», «lucha de clases»;

ante el sistema presente en gestación. como más importante aún es que buscaron construir en ellos la precepción de cuál era su enemigo, generando una homogeneización y paralelismo de la situación de los presentes con la Proletarización nacida en el núcleo de la Expansión Industrial Europea; por lo cual queda translucido y preciso aquí el acto de la influencia Socialista en el añadimiento de estos sectores a su causa y búsqueda, lo cual no establece una relación directa debido a la heterogénea que es la realidad social, espacial, política y económica de un grupo Obrero a con uno Tradicionalista.

Sacamos a la luz aquí los intereses tanto materiales como opositores a con la Democracia y el Reformismo íntimamente ligados con la ideología de antagonismo de clases; vemos como se materializa además la metáfora del caballo de Troya; visualizamos un desdoblamiento de la empatía con los Pueblos Nativos utilizados como instrumento para un fin aún mayor de expansión y readaptación del ideal revolucionario; entendiendo además que los mismos habían formulado una imagen abstracta del Indio v de su historia que no se contraponía con la realidad antepasada de los nombrados. Por lo cual se critica aquí la absorción política de los Pueblos Indígenas como

vehículo para la materialización y renovación de intereses socio-políticos Socialistas/Comunistas y las verdades no establecidas de estos, construyendo el relato de posición de Batalla entre bandos Racionalistas Instrumentales y Tradicionales cuando este argumento se cae en su peso ya que la historia nos rectifica el caso de por ejemplo Bolivia, país de la región Andina con mayor proporción de población autóctona donde inclusive se llegaron a tejer alianzas entre bandos Liberales encabezados por Juan José Pando y Nativos locales

Hegemonizar una interpretación histórica y resumir todo el proceso de formación y funcionamiento social a esta nos parece banal e inconcluso teniendo en cuenta la caracterización pragmática, holística multidimensional del fenómeno que es objeto de estudio; no negamos la carente y feroz exclusión sufrida por los Indígenas de aspectos del proceso de evolución y modernización social y la injusta posición en las que se los ha dejado hasta nuestros días en el olvido de las agendas políticas costosas aún de añadir a sus programas políticos la mayor regulación y re inclusión social de estos, sino que el punto de oposición es con el discurso doble moralista que busca la adhesión de los Nativos v su causa a una retroalimentación sin fin de un monstro Populista abalado por diversos sectores; siempre queriendo sumar e incorporar a la sombra de su bandera a movimientos minoritarios con el fin de su permanencia en las elites políticas en un mundo cada vez más racional que lo pone en tela de juicio constantemente y que deja al descubierto su falaz argumentación e hipocresía para buscar sostener de algún modo su discurso; como reflexión final me gustaría rescatar el resentimiento social en el continuismo revolucionario que toma como chivo emisario a veces de manera intersectada por dogmas binarios a enemigos y demonios imaginarios, es esto lo que nos hace replantear el obietivo central. la deconstrucción objetiva de preceptos buscados interiorizar en la conciencia social por el sector antes nombrado con el fin último de la suma de adeptos un ejército efervescente de soldados de reserva listos para emprender en llamas la abolición de toda institución que no sea acoplada a sus aspiraciones políticas y económicas, siempre optando por la vía violentada e irracional vacía de democratización alguna.



Cristina DE ARMAS Militante Batllista

Batllistas 2020

Antes que nada quiero agradecer a César García por la invitación a escribir estas líneas y expresar mi felicidad por poder llegar a mis correligionarios batllistas desde aquí después de muchos años. Nos encontramos ante un año desafiante como pocos, siendo un primer año de gestión de gobierno, de gobierno blanco luego de quince años frenteamplistas y siendo parte activa en él; ante una pandemia mundial, recesión económica internacional, por votar una Ley de Urgente Consideración con más de 500 artículos; Rendición de Cuentas y Presupuesto Nacional antes de fin de año. Hay que respirar.

Nuestros hombres han sido bien elegidos por el presidente. Nuestros hombres batllistas en el Estado están permanentemente junto al presidente un día sí y otro también siendo parte de soluciones en sus distintas carteras, principales y fundamentales, haciendo foco no sobre sí mismos sino sobre las soluciones a problemas urgentes del país en situación de



crisis. Desde lo legislativo, los cambios solicitados a la Ley de Urgente Consideración y como ejemplo; el mantener la inclusión financiera obligatoria para el empleador pero darle libertad al trabajador de elegir nos habla de que los battllistas siguen estando allí como escudo protector del más débil, como lo que siempre hemos sido, los batllistas donde estén son garantía para evitar el avasallanamiento de las libertades, esa es la esencia de nuestro ser.

nuestro ser.

Y el Partido Colorado es su hogar y nuestro hogar, el que nos une y nos da fuerzas y entonces hay que fortalecerlo para que nos fortalezca, a todos y cada uno. Somos un partido de razones, por supuesto que si, republicano y liberal pero aquello de Arriba corazones! desde el fondo de la Convención no fue sólo un grito, es

también un sentimiento, eso que nos une y nos envuelve, lo que nos explica por qué nunca nos rendimos, nunca nos damos por vencidos, aceptamos con hidalguía la derrota como la victoria pero no nos quedamos en ella, seguimos a la siguiente cumbre. Somos una forma de ser, una forma de sentir y una forma de vivir. Cuando alguien nos diga que el Partido Colorado ya no existe lo único que tenemos que hacer es llevar la mano al pecho y allí estará y nunca nos faltará un hombre al que señalar con orgullo, porque batllistas, siempre queda uno.

En esta última elección nos trajeron una promesa que no cumplió, sin himno ni bandera que pedía gente de cualquier parte y parecía excluirnos de nuestro propio partido pero que terminó por necesidad abrazando nuestra bandera porque llegó Sanguinetti con 83 años a marcar rumbo, a unirnos y juntarnos, a avivar la llama batllista. La llegada de Cabildo Abierto y la complicidad del Frente Amplio dieron por tierra con la ilusión, pero como en el fútbol, los goles no se merecen, se hacen; aún así, don Julio ha sido base fundamental para

lograr la Coalición que diera el gobierno a los blancos y que permitiera a nuestros hombres hoy lucirse y llevar el batllismo nuevamente al gobierno, a la gestión de Estado. La fallida promesa nos dejó con la peor votación de nuestra historia, la peor, porque la elección de 2005 nos encontraba después

de la peor crisis financiera del país siendo gobierno. Esa es la colina que debemos enfrentar, nuestros hombres en el Estado y en el legislativo están trabajando para eso, nos toca a nosotros la parte más importante, ser su sostén, el punto de apoyo, la base y el cimiento para poder crecer. Tenemos tres años para decidir qué somos, quiénes somos y qué vamos a hacer con eso. Somos batllistas y eso tiene sentido, sin importar quién sea el líder del momento, nuestra historia está escrita, no se borra, no se corrige, no se altera ni se interpreta, batllista se es o no se es, no se dice, se demuestra andando. Batllistas colorados, hombres y mujeres de buena voluntad, nos veremos siempre, bajo la misma bandera.



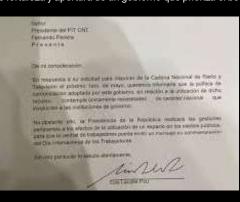
Gustavo TOLEDO Profesor de Historia. Periodista. FUENTE : facebook

Si J'étais président...

Debo ser uno de los últimos especímenes en cautiverio que tuvo la posibilidad de elegir qué segunda lengua quiso estudiar en el liceo. Fiel a cierta idea romántica del mundo y, por qué no decirlo, a cierto afrancesamiento cultural que, por suerte, fui matizando con el tiempo, elegí la lengua de Sartre, Camus y Baudelaire. Seis años de una lengua tan bella como «inútil» (entiéndase por tal, no comercial). Y aunque el tiempo haya pasado y no la practique a menudo, aún recuerdo una canción que nos enseñaba Madame la Professeur: «Si J'étais président...», en la que debíamos completar los puntos suspensivos planteando qué haríamos en esa circunstancia.

Ayer, cuando leía la carta que redactó (o mandó redactar) el Sr. Presidente de la República al Pit-Cnt comunicándole su negativa a brindarle la Cadena de Radio y Televisión por cuestiones de forma, me volvió a la memoria aquella letra. Y sí, yo, en su lugar (¡Dios me libre y me guarde!) se la hubiese concedido. Y, por las dudas, les hubiese agregado una posdata: «Ah, y no se olviden hablar mal de mí».

Lo que para muchos podría parecer una claudicación, para mí es un gesto de fortaleza y apertura de un gobierno que prioriza el bosque antes que el



árbol, sobre todo con vistas a un tiempo que -como el tan temido invierno de Game of Thrones- se acerca preñado de desafíos y peligros para todos. Repito: ¡para todos! No se trata de concederle la Cadena al brazo sindical de la oposición,

o de darle voz al marxismo (si eso que reivindica el núcleo duro del sindicalismo puede llamarse de ese modo), o de mostrarse excesivamente cándido con un «adversario» que si quiere puede ser durísimo, sino de escuchar la voz —posiblemente discordante- de un actor relevante de la actividad nacional. Porque nos guste o no, lo es. Claro que la dirigencia de la Central sindical no es neutral, ni apolítica, y que sus intereses no siempre son los de los trabajadores, pero hasta tanto no aparezca otra central de trabajadores que nos guste a todos, es la que hay, y merece ser escuchada. Como cualquier otro colectivo, sea empresarial, religioso o cultural.

¿O acaso sólo estamos dispuestos a escuchar a los que piensan como nosotros? ¿Vamos a replicar el sectarismo demostrado por el propio sindicalismo en el pasado? ¿O aquel del que fue víctima el mismísimo Lacalle, cuando el ex presidente Vázquez se negaba a recibirlo por más que fuera el jefe de la oposición y hasta se mofaba de él tildándolo de «pompita de jabón?

La respuesta es obvia. O, al menos, a mi resulta obvia.

Ahora que el gobierno goza de un merecido reconocimiento popular por su equilibrada gestión de la crisis suscitada por la pandemia del coronavirus, es el momento ideal para abrir los brazos y tender puentes hacia todos lados.

Las repúblicas se fortalecen mirando hacia arriba y a lo lejos. Por suerte el Sr. Presidente de la República dista de ser un calco de su respetable progenitor y cuenta con un Primer Ministro excepcional, al frente de la Secretaria de la Presidencia, al que le sobra paño e inteligencia para reconocer cuándo una pelota puede convertirse en gol y cuándo no. Aún están a tiempo de cabecear al arco.

La Juventud Uruguaya de Pie

«O se está con la Patria o se está contra ella»

Miguel LAGROTTA Profesor de Historia



Durante la década del sesenta se asistió en el Uruguay a un incremento de la movilización social en los campos laboral v estudiantil y en nuevas modalidades de protesta que buscaron soluciones alternativas a las tradicionales del sistema político. Durante el gobierno de Jorge Pacheco Areco la sociedad adquirió un carácter cada vez más polarizado. Es en el contexto de dicha radicalización donde surge una multiplicidad de grupos de izquierda cuya más acabada expresión será el Movimiento de Liberación Nacional -Tupamaros, que propone la violencia revolucionaria como repuesta al Estado. En el campo de la derecha también surgen grupos que proponen la violencia como respuesta a una supuesta ofensiva comunista que ellos interpretan en el ascenso de la movilización social. Frente a este ascenso, esos grupos consideran que el Estado democrático es una herramienta insuficiente para contener aquel avance y proponen el desarrollo de la violencia privada contra aquellos que consideran como amenazas al ordenamiento social y político. (Marchesi, Yaffé)

La Juventud Uruguaya de Pie (JUP) surge formalmente el 24 de octubre de 1970 en la ciudad de Salto. El nombre elegido para la organización se enfrentaba claramente a la política de «sentadas estudiantiles» con las que los estudiantes protestaban en ese período. El origen de la misma parte durante los graves disturbios que llevan al Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco a intervenir la Enseñanza, Estaba integrada por sectores colorados, sectores nacionalistas, agrupaciones del ruralismo y con vinculaciones con las publicaciones periódicas de SEUSA, La Mañana y El Diario. Con una fuerte presencia en el interior del país.

En Montevideo se establecen en el local de la Liga Federal de Acción Ruralista en la Avenida 18 de Julio. Tenían una audición en Radio Rural y se organizaron acciones sociales y marchas hacia el interior del país. Definidos como anticomunistas se pronunciaron ideológicamente enfrentados con el Frente Amplio en las elecciones de 1971. En algunos centros de estudios se produjeron graves incidentes que enfrentaron a estudiantes de izquierda y de derecha. En este clima de radicalización la JUP vino a dar un marco de reproducción y legitimación a las prácticas y discursos de los jóvenes de derecha. Uno de sus centros de actividad fue

el Liceo Bauzá, donde funcionaba su agrupación «Por siempre Bauzá». El liceo fue copado el 27 de abril de 1971. Al día siguiente ocurrió lo mismo en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo.

Instituto Alfredo Vazquez Acevedo.
Entre los dirigentes de la JUP se encontraban Hugo Manini Ríos, Gualberto Cuenca que era funcionario de la OEA, Luis Sica, Gabriel Melogno, y Ulises Fernández. En 1972 apareció el semanario «Nuevo Amanecer», órgano oficial de la JUP, dirigido por Rogelio Mendiondo y Artigas González. El eje del conflicto que originó este movimiento se centró en la intervención de la enseñanza media que el Poder Ejecutivo aplicó entre febrero de 1970 y junio de 1971. Veamos a continuación ese escenario educativo.

Para un sector grande de la sociedad a fines de los sesenta la inexistencia del «principio de autoridad», sobre todo en los liceos, desde 1968, resultaba inaceptable. La hegemonía de las agrupaciones estudiantiles de izquierda, aliadas además a los sindicatos docentes de igual signo político, era notoria. Se instaló, entonces, el reclamo al Poder Ejecutivo para que se adoptara la drástica medida de intervenir la educación, lo que iba en contra de una fuerte tradición e autonomía en todas las ramas de la enseñanza.

La intervención en Secundaria y Universidad del Trabajo fue resuelta mediante el decreto no 88 del Poder Ejecutivo del 12 de febrero de 1970, amparado en la aplicación de Medidas Prontas de Seguridad. Se designaron Consejos Interventores para ambas ramas. El de Secundaria quedó presidido por el Prof. Armando Acosta y Lara. La intervención chocó desde un comienzo con la cerrada oposición de la Asamblea de Profesores que era un órgano asesor del Consejo y de los gremios docentes y estudiantiles, y también en un grupo muy diverso de la opinión política, desde la izquierda hasta el centro liberal. Para los sectores más organizados de la izquierda, el ámbito educativo se transformó en un espacio de acción política estratégico. La JUP nació, entonces, en octubre de 1970, cuando los cursos ya habían sido suspendidos por el Consejo Interventor. Por lo tanto, la presencia activa de esa organización en el conflictivo clima de la enseñanza solo pudo darse desde el momento en que los cursos fueron reiniciados, en marzo de 1971.

Un artículo de prensa publicado en pleno conflicto entre las gremiales estudiantiles de izquierda y las agrupaciones «demócratas», muestra el discurso que hizo público la JUP para legitimar la lucha de estas últimas en los liceos. «Somos los que vamos al Liceo a hacer algo hasta que cumplamos 18 años y podamos trabajar. Somos hijos de familias que no nos usan de instrumentos de sus

rencores políticos ni de sus situaciones económicas»

Al reanudarse los cursos en marzo de se produjeron serios enfrentamientos entre las dos posturas estudiantiles. Varios liceos de Montevideo y la zona metropolitana fueron focos de disturbios: Liceo Bauzá, Liceo no 18, Liceo no 9, Liceo de Las Piedras. IAVA, etc. El caso del Liceo Bauza fue muy importante para la JUP puesto que allí funcionaba una agrupación denominada demócrata, que se denominaba «Siempre Bauzá». que entre sus objetivos tenía el combatir los grupos izquierdistas. Según ellos, esa agrupación no respondía orgánicamente a la JUP, aunque si había entre ellos simpatizantes de la JUP. En varias investigaciones y artículos reconocieron también que esa agrupación recibía apoyo externo de gente armada. Y para justificarse sostenían que esta postura era el resultado de que los comunistas hacían lo mismo, trayendo a obreros en camiones a castigar a los oponentes de sus camaradas liceales: «... el problema era cuando venían obreros, no? Del partido comunista, de la Seccional 20». En cuanto a la gente armada que apoyaba a «Siempre Bauzá», ubican al grupo que comandaba el «manco Ulises», pero aseguran que la JUP siempre evitó el vínculo con ellos. «El »manco1/4 Ulises nunca fue de la JUP»; «...era una persona paga por los yanquis. Era policía. Tenía sus autitos» Sostienen ex integrantes del movimiento. Al respecto de la agrupación que dentro del liceo Bauzá enfrentaba a la izquierda, el informe de la inteligencia policial sobre la JUP señala los mismos matices: «Asociación »SIEMPRE BAUZÁ¼ -Tiene su sede en el mismo Liceo Bauzá, dirigida por un consejo Regente de 3 miembros, con 300 inscriptos. Orgánicamente no depende de la JUP, pero sus integrantes son admiradores de la misma, asiduos concurrentes a su sede central, y en forma individual estrechamente vinculados a la JUP.-» Según los archivos de Inteligencia. La violencia de la JUP se intensificó luego de la muerte del militante Gaston Zapicán Arhancet, de 16 años, estudiante del Liceo Miranda, quien junto a otro estudiante lanzó una , bomba contra un comité del Frente Amplio en agosto de 1971. Aclarando que el joven fallecido no era de la JUP, aunque sí probablemente fuera de la agrupación liceal «Siempre Bauzá», Manini señaló en una investigación de Gabriel Buchelli que «Era un muchacho que animado por una voluntad anti izquierda hizo algo y murió...» Sin embargo, la JUP invocó su muerte en un acto realizado en Durazno el 19 de agosto junto a padres y estudiantes demócratas, afirmado que su muerte era un ejemplo de que «el comunismo

mata» y definiendo su muerte como una «ominosa ejecución» aunque en ningún caso la JUP lo reclamó como militante de la organización. La JUP y la dictadura.

El vocero oficial de la JUP, Nuevo Amanecer editorializó el 28 de junio

Amanecer editorializó el 28 de junio de 1973, un día después de la disolución de las Cámaras:

«No equivocarse. El decreto del Poder Ejecutivo de disolver las cámaras y crear un Consejo de Estado es el acta de defunción de un régimen que arrastraba inexplicablemente una penosa agonía. El 27.6.73 debemos considerarlo como una de las fechas más significativas de nuestra historia. Nosotros que no tuvimos compromisos previos ni futuros, queremos hablar claro para evitar que ese esfuerzo de civiles patriotas y de nuestras Fuerzas Armadas no sea castrado y esterilizado... La caída del Parlamento no es la caída del régimen. Ni siquiera de los corruptos políticos que lo integraban. Un régimen muere recién cuando sobre sus escombros se levantan nuevas instituciones que encuadran a los hombres. Cuando el viejo y caduco ordenamiento es sustituido por un nuevo orden. Y el Nuevo Orden Nacional solo es posible erigirlo con hombres nuevos que tengan Fe, que crean en la Patria y en la Justicia» Nuevo Amanecer, 28 de Junio de 1973. Posteriormente la excelente visión inicial con Juan María Bordaberry comienza a fisurarse:

«Nuestro presidente actual, también es hombre intachable y de sólida formación moral. Fue decidido para luchar.- Y abrir los ojos a tiempo-(...) Pero quizá no abrió los ojos, o no pudo por esas cosas de la cautela política, para comprobar que está rodeado de marxistas en los puestos más útiles para la acción disolvente de los invasores de la mentalidad foránea» Nuevo Amanecer, 25 de enero de 1973. Los movimientos de la extrema derecha, entonces, cuestionaron el sistema liberal, la democracia parlamentaria, los modelos de representación pluralista y a los representantes político partidarios. En definitiva el romance con los golpistas militares culmina cuando por segunda vez su órgano semanal «Nuevo Amanecer» es clausurado el 29 de octubre de 1974. Su sueño de Revolución Nacional culmina cuando perciben que la pureza inicial del sector militar se había esfumado y devenido en la misma corrupción que habían combatido a los políticos. Ver: Buchelli, G. Una historia de la Juventud Uruguaya de Pie. Fin de

Siglo, Montevideo, 2019.



Ricardo J. LOMBARDOPeriodista. Contador. Fue diputado y Presidente de Antel.

Momento de decisión

Tiene razón Yuval Harari cuando dice que frente a la crisis del Covid 19: «Ambos, gobiernos y personas individuales, están intentando hacer cosas que hace unos pocos meses hubieran sonado totalmente imposibles. En los pasillos del poder se oyen ideas locas. Pero esta ventana de fluidez es corta. Pronto un nuevo orden emergerá y se solidificará, y, por tanto, el momento de influir en la dirección de la historia es este».

Y las decisiones de cómo será el día después o la nueva normalidad que siga al coronavirus, no se toman solo en ámbitos académicos o de mucha concentración de poder. Surgen de las acciones cotidianas, de las conductas de cada uno de nosotros.

y En declaraciones al diario El Mundo de España, la canciller alemana Angela Merkel sostuvo que: «aislar a los ancianos para recuperar la normalidad tras el coronavirus, es éticamente inaceptable». Y anunció Los que no utilizan barbijos y exponen a los demás a sus gérmenes, no parecen respetar aquello de que el derecho de cada uno termina donde empieza el de los demás, lema rector de la convivencia republicana.

Los que se suben a un ómnibus a sabiendas de que son positivos o pueden serlo en coronavirus, están poniendo en cuestión mucho más que la salud de los demás. Están cuestionando su derecho al libre albedrío sobre le cuál se asienta la convivencia en libertad, si son capaces de actuar con tanta irresponsabilidad.

Las manifestaciones que se vieron en Estados Unidos de gente que protesta porque quiere volver a trabajar, desafiando las medidas de aislamiento adoptadas por las autoridades frente al feroz crecimiento de los contagios en ese país, nos llama a la reflexión sobre qué valores estamos conviviendo estas generaciones.

La actitud de los gobernantes y de la gente en general, está poniendo sobre

> nuevos dilemas, bien distintos. quizás, a los que existieron cuando se fundaron los sistemas de convivencia democrática y republicana. ¿Cuáles son а alternativas? Es una buena discusión

mesa



que descarta emprender la desescalada y reactivar la economía con medidas que discriminen a los mayores.

Mientras tanto, en Argentina, el gobierno de Alberto Fernández dispuso que para salir a la calle, los mayores de 70 años deberán gestionar en cada caso un permiso especial concedido por las autoridades.

Una respeta el derecho individual hasta las últimas consecuencias, otros instalan un control estatal casi a niveles fascistas.

Esta crisis del coronavirus parece poner en jaque buena parte de las creencias básicas que sustentan la convivencia en los sistema republicano democráticos para profundizar

Harari dice: «Nos enfrentamos a muchas. ¿Apoyaría la gente al ascenso de dictadores, o insistiría en que esta emergencia se gestionara de un modo democrático? Cuando los gobiernos gastan millones para ayudar a negocios arruinados ¿salvarán a las grandes corporaciones o a los pequeños negocios familiares? ¿Los países se ayudarán unos a otros en un espíritu de solidaridad global o continuarán con una política egoísta y aislacionista?»

Habrá que ver, pensar y actuar. El mundo no camina solo.



Daniel MANDUREFue Edil en Montevideo. FUENTE: facebook

Cadenas de tv, la ley de medios y los abusos de poder

Hemos entrado los uruguayos en momentos de una pandemia que golpea duro desde lo sanitario, lo económico y lo social, en un debate sobre si el gobierno hizo bien o mal en negarle al Pit Cnt la cadena nacional de radio y tv el 1º de mayo. Ríos de tinta, tertulias y discusiones de horas en torno a ese tema. Discutimos semanas enteras sobre el caceroleo y hoy lo hacemos sobre la cadena de tv, parecen ser éstos los dos grandes aportes del Pit Cnt a la sociedad en momentos de pandemia. Si alguien conoce algún otro aporte que me avise.

El tema de fondo no es negar u otorgar a la central obrera el uso de la cadena de tv, el tema de fondo es qué uso le piensa dar a ese instrumento de comunicación el actual gobierno?

En 15 años fueron tantos los abusos de poder y se fueron distorsionando tanto algunos valores esenciales que parecería que lo correcto termina siendo incorrecto y lo incorrecto termina por ser correcto.

Solo en el último período el Frente Amplio en el gobierno utilizó más de 60 veces la cadena de tv y lo que se denominó «campañas de bien público», de la dudosa ley de medios, que lo que hacía muchas veces más que informar a la población era promocionar descaradamente la gestión del partido de gobierno, que se acrecentaba en forma notoria al acercarse las elecciones.

Esto motivó fuertes críticas de colorados y blancos que en ese momento eran oposición. Desde perseguir a peones rurales a través de comunicados oficiales de la Presidencia de la República por opinar contra el gobierno hasta escuchar al propio Murro ex Ministro de Trabajo, en una de esas cadenas, hablar «de los riesgos claros de retroceso de no ganar el Frente Amplio y de perder muchos derechos adquiridos» intentando ejercer el miedo a la población en base a mentiras.

Las cadenas de tv deben utilizarse solo en casos excepcionales, referidas a los grandes temas nacionales y de interés público y que involucren a los grandes temas de estado...y nada más.

Algunos opinan que se les podría haber otorgado, aclarando que sería la última vez, como forma tambíen de quitarle revoluciones a un tema en si mismo menor, a un Pit Cnt que busca desesperadamente formas de protagonismo que no encuentra.

Escuchar hablar a Marcelo Abdala relacionando la negación de la cadena a un deterioro de los valores democráticos, no tiene desperdicio, justo Abdala a quien se lo podía ver abrazado y lamiendo las botas del dictador Maduro o integrando listas de un sector político cuya matriz ideológica nada tiene de democrático

El Presidente de la República ha optado por una forma de comunicación diferente , que desconcierta a muchos e incomoda a otros, directa, sin tapujos, transparente, dando la cara, donde informa y responde a todas las preguntas, no elige los medios con quienes hablar, le responde por igual a todas

Dentro de esa forma de comunicación también están las permanentes reuniones que diferentes dirigentes sindicales han tenido con el gobierno y el propio Presidente una y otra vez.

El gobierno optó por ofrecerle al Pit Cnt los medios públicos para dirigirse a la población y me parece correcto.

Deberían entender y acostumbrarse de una vez por todas que se les terminó el cogobierno, estaban acostumbrados a ser un brazo político más del Frente Amplio, hoy lo siguen siendo, pero fuera del gobierno.

¿Una ideología por encima de la vida?

Lorenzo AGUIRRE Periodista. Escritor. Asesor Cultural, Director de Orquesta



El Pit - Cnt, convocó para el próximo 1º de Mayo, a la «movilización más grande de los últimos veinte años», pero al mismo tiempo con la soberbia que los caracteriza, exigen «aislamiento obligatorio para los ciudadanos», por supuesto con excepción en el feriado de referencia. ¡De trabajar, nada!...¿Verdad? En principio se tenía organizado actos en Plaza Cagancha, Huelga General, Colón, y Lafone, pero más tarde la cúpula de la central obrera integrada por «grandes laburantes» -, optó por realizar una «marcha en autos y motos», vociferando por la negada utilización de la Cadena Nacional de Radio y Televisión, mecanismo exclusivo utilizados por todos los gobiernos incluyendo al Frente Amplio -, en momentos especiales, más allá que, en lo personal, consideramos que dicha articulación es una imposición a la libertad de prensa. La convocatoria a la marcha obrera es oportuna para hacer revanchismo, criticar al gobierno, poner énfasis en el comunicado emitido respecto a la famosa pintada en el muro de Mauá, y defender a los «compañeros de la sanidad», por supuesto dentro del «marco» «Por salario básico social».

Como es de conocimiento, circuló en las redes sociales un video, en el cual una «brigada» - ¿serían «milicos»? de «compañeros» del Pit - Cnt, tapó un mural artístico - ubicado en la rambla, cerca del dique Mauá - con una pintada de blanco, para luego colocar una de la «Instrucciones» del año dos mil veinte, la cual, rezaba: «Por salario básico social. Viva el 1º de Mayo. Zonal Centro, Pit - Cnt». Por supuesto que los fascistas de la central obrera dieron importancia cero al video circulante, porque para esa «institución» si los acontecimientos no levantan polvareda a nivel más alto, y no existe algún respaldo mayor, el hecho muere en el olvido, pero, como llegó a otra altura, el Secretariado Ejecutivo del «Pit» expresó una disculpa pública hacia el artista autor del mural de referencia, y según dice el comunicado, «le ofrecen la reposición de los materiales».

Más tarde, el escrito pasa a descomponerse, expulsando su fetidez cuando señala: «buena parte



de quienes hov cuestionan v censuran esa pintada no asumieron posturas similares en otros momentos, o en relación a otros murales cubiertos con propaganda electoral. Esto se debe a la evidente estrategia de agresión...» Es oportuno y necesario manifestar que, todo el «Pit», y el comunismo uruguayo, debería callarse la boca, porque a lo largo de más de setenta años los recalcitrantes marxistas leninistas, se encargaron de enchastrar cuanto muro existía en la ciudad sin importar fuera casa de familia, y como centro de ese «tipo de muestra pictórica», las paredes de la Universidad de la República, y cuanto muro en liceos existía.

También, recordar que, durante años, pintaron con «frases edificantes», rompieron vidrios, y arrojaron «cócteles» Mólotof, a Canal 4 – en esos tiempos ubicado frente al centro de estudios -, medio de comunicación perteneciente al «imperio Romay», un «facho al que hay que prenderle fuego, a él, y al canal».

¿Se acuerdan?

Un «imperio facho» en el cuál hasta el día de hoy muchos pertenecientes a la escoria comunista, sigue trabajando, y ocupando espacios destacados en la pantalla chica. Continuando con el papiro del «Pit»; el tramo final es lo más atrevido: «los errores deben ser reconocidos y subsanarlos de la manera más pronta posible, sin perjuicio del respaldo a los compañeros que estaban realizando una tarea militante, y fueron objetos de una provocación sin otro objetivo que dañar la imagen del movimiento obrero». ¡Son patéticos!

«Orgullosos» de estar a la altura de Venezuela

El presidente Lacalle Pou tomó medidas preventivas contra el coronavirus - muchas con antelación a las expresadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) - y está solicitando hasta el cansancio que. los uruguayos salgan lo menos posible de su casa, para detener en buena medida la proyección del virus, pero observamos a una gran parte de la población sufrir un «síndrome» particular – por ignorancia, desinformación, porque a «ellos no les pasará nada», y otros porque «hay que boicotear» -, tan propio de un sector de fanáticos «progresistas» a los cuales, si caen en desgracia, no los cuidará ningún «compañero», y menos los botijas del «Pit».

Como señalara un sector «progresista»: «es el momento para desestabilizar»... «tenemos que sentirnos orgullosos de estar a la altura de Venezuela, Nicaragua, y Cuba».

¡Si!... «¡que honor!».

Especialmente de Venezuela; más allá de la crisis política, económica, y social que vive desde hace años, los hospitales están desprovistos de recursos, teniendo el dos por ciento (2%) básico, para afrontar la pandemia. Como si fuera poco, la malaria es endémica, y cuentan más de 320 mil casos, a los que debemos sumar tuberculosis, y otros 300 mil diagnosticados con VIH, de los cuales poco más de 10 mil, usan antirretrovirales.

¿Esa es la altura que la gentuza

comunista quiere estar?

ASSE, y los «médicos del pueblo»

En ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado), se trató de ocultar una «pequeña desprolijidad» económica, pero finalmente tomo estado público,

En los hospitales, Maciel, Pasteur, Pereira Rossell, Español, y en el Instituto Nacional del Cáncer, sobrefacturaron miles de horas de trabajo médico – que no existieron -, desfalco llevado a cabo durante los pasados diez años, teniendo la complicidad de los directores de ASSE (gobierno de Tabaré Vázquez), de dichos nosocomios, y «médicos del pueblo», «luchadores sociales» que facturaban ochenta horas semanales en lugar de cuarenta, siendo lo mismo en guardias, y quardias de retén.

También se está investigando respecto a anestesiólogos, de los cuales se sospecha hicieron una parecida maniobra.

ASSE, fue realmente un gran «banco» para los comunistas y terroristas tupamaros, y resulta que, en plena pandemia, ocultaron en conteiner insumos médicos

Ahora, una cincuentena de médicos – todos comunistas -, renuncian a sus cargos, demostrando que nada les importa el trágico momento que viven los uruguayos, sino quebrar al gobierno, aunque cueste la vida de ciudadanos.



Zósimo NOGUEIRA DE MELLO Comisario General (r)

En todas las tiendas políticas se habló de inseguridad, de la ineficiencia y mala gestión de la policía, de la fiscalía y de la justicia.

De que las cárceles eran un desastre. gobernada por los presos, con una secuencia interminable de episodios de violencia y una cadena de muertes nunca antes vista, que los líderes de bandas criminales allí recluidos continuaban organizando y dirigiendo la actividad en el exterior de estas.

Que el ministerio del interior contaba con recursos humanos y logísticos como nunca y que los índices de la criminalidad iban en aumento, como lo indicaba el trabajo metódico de la Fundapro.

Por su parte el Ministerio a puro bombo, que mejoro la policía, y que la Republicana desperdigaba soluciones por todo el país.

Pero ante indicadores negativos imposibles de disimular saco a la calle. al sicólogo Leal, que como un General sin uniforme comando fuerzas policiales, hizo allanamientos en ciertos barrios complejos, aprehensiones por hurto de energía y conexiones ilegales e incautaba efectos de procedencia injustificada y algunas pocas armas.

Así, de manera sumaria se hicieron desalojos y se tiraron abajo viviendas carentes de documentos, o con documentación irregular. Era Eliot Ness y sus intocables.

Ningún reparo ni de fiscales ni de Jueces; para el gobierno, cierta población y parte de la prensa nos estábamos ante el adalid de la justicia.

Pero la criminalidad golpeaba una y otra vez en Salto, en Artigas, en Maldonado, en Lavalleja etc etc. En Montevideo no bajaban los brazos. Muertes en Comcar, en Libertad, en las Rosas y hasta en Cerro Carancho y en la nueva cárcel de Punta de Rieles.

Recordemos la toma de policías como rehenes en Comcar.

Movilizaciones y cortes de ruta de la gente pidiendo seguridad y eficiencia en el esclarecimiento de los delitos. Algunos políticos en respuesta y como solución optaron por asignarles cometidos de orden interno a las fuerzas armadas.

El Frente Amplio lo promovió. La mayoría de legisladores apoyo la iniciativa que se convirtió en Ley.

Luego esta Ley durmió un largo tiempo sin ser reglamentada. Se dieron cuenta de que no era concordante con

su tradicional antimilitarismo, pero ante presión de la oposición a poco del final el gobierno del Dr Vázquez la reglamentó.

Sobre el periodo electoral la campaña vivir sin miedo obtuvo muchas adhesiones que iban en igual sentido Quienes querían a militares participando de la seguridad interna lo consiguieron; hemos visto grandes camiones con contingentes de soldados y hasta tanquetas patrullando y fiscalizando movimiento de vehículos y personas en las zonas de frontera. Ahora, con el Covid en escena es menos notoria su participación en

Coherencia con la campaña y el covid 19

capaces de responder a todas las demandas de la jurisdicción.

Deben reunirse en una misma sede y bajo un mismo mando todos los grupos de investigadores que hoy revistan en las zonas operacionales.

Reorganizarse profesionalmente por especialidades, para potenciar capacidades y reducir servidumbres. Menos oficinistas y personal de mantenimiento y más policías para tareas ejecutivas.

Tengan la seguridad que los hechos aclarados serán muchísimos más. Reunificación de los sistemas de patrullaje motorizado de manera que los liberaran un gran número de policías que podrán ser utilizados en las comisarías. Esperemos la aprobación de la Luc, empoderando a la policía con potestades para detener e investigar; actuando en sintonía con fiscales y jueces se dará un gran impulso a la seguridad.

Con las Jefaturas a pleno, comisarias investigadores repobladas, organizados, la guardia republicana con todas sus fortalezas, y los militares en la Frontera el éxito en la lucha contra el delito no solo será posible sino que será previsible.

Pero, con la crisis sanitaria se avecina mayor conflictividad, Incidirán problemas económicos, menor cantidad de comercios operando con público lo que concentra el dinero en unos pocos. Se dificulta la labor de policías, guardias de seguridad y de los propios trabajadores del área comercial por las medidas de contralor sanitario. En especial el uso obligatorio de mascarillas que oculta los rasgos faciales y facilitan la acción

Reiteramos el problema de las cárceles expuestas a brotes epidémicos intensos, a lo que debemos agregar expresiones del Comisionado parlamentario que dijo en un entrevista televisiva que en caso de la llegada del Covid 19 a las cárceles habría que pensar soluciones como el cumplimiento de penas bajo el régimen de prisión domiciliaria. Seguramente que muchos de los

esperanzados en que se plasme ese criterio y dispuestos a enfermarse. Son población joven, saben que para ellos hay poco riesgo. A la mayoría les agrada el peligro y se sienten invulnerables.

Ya hay situaciones sospechosas, confiamos en se actúe eficaz v profesionalmente. Y que a nadie se le ocurra esa idea del Dr Petit, su aplicación seria nefasta, la policía, ni aún policía y Fuerzas armadas podrían vigilar el cumplimiento generalizado de prisiones domiciliarias, y la inseguridad volvería a los guarismos que queremos olvidar.

Profesionalismo y eficiencia en la austeridad.

Compromiso con la reorganización prometida.

Que la luc potencie a esta noble institución policial.



seguridad interna. Seguramente, superada esta epidemia volverá a incrementarse la presencia militar en el medio rural.

La lucha sanitaria esta en momentos decisivos pero el crimen está latente y si la situación económica se agrava como se prevé se elevaran los índices. de criminalidad.

En su inicio, esta administración ha sido muy ponderada; aumentó la confianza en la Policía, habrá que mantenerla, estar a la altura de las circunstancias e iniciar los cambios prometidos. Los Jefes de Policía. deberán actuar con mayor autonomía y responsabilidad respecto a la seguridad Departamental. Las comisarias deben repoblarse y ser límites jurisdiccionales no obstaculicen la labor

Se ha hablado de creación de cargos en contrasentido con la prédica electoral sobre que el gran número de efectivos no se correspondía con la magra performance policial. Antes que nada habrá que redistribuir el personal existente y suprimir esa dicotomía generada por la creación del programa PADO, que le asigna una compensación especial por flexibilidad horaria, cuando eso es una característica intrínseca de la policía. Compren tobilleras electrónicas y acondicionen edificios o lugares alojamientos para las personas con problemas de violencia doméstica y se



Julio Mª SANGUINETTIPeriodista. Abogado Fue Diputado y dos veces
Presidente de la República. Actualmente asumiò
como Senador. FUENTE: Correo de los Viernes

La Ley de Urgente Consideración

El gobierno ha divulgado públicamente su anteproyecto de ley de urgente consideración (LUC). Lo ha hecho con anticipación para dar a los legisladores un margen mayor de análisis. Este gesto de cortesía no ha merecido otra respuesta que el coro frentista hablando de que la ley de urgencia rebaja la calidad democrática del país. Bueno es recordar que el procedimiento de leyes de urgencia nació en la Constitución de 1967, de la que tuvimos el honor de ser coredactor y miembro informante. Es más: este artículo lo redactamos con el asesoramiento del Profesor Alberto Ramón Real, el mayor especialista en este tipo de legislaciones especiales.

Seguíamos por entonces una tendencia prácticamente universal en la materia, afianzada y ampliada -a veces hasta el exceso- en repúblicas tan afines a nosotros como Argentina y Brasil.

Lejos de cuestionar la democracia, es un instituto afirmativo de ella. Nada hay peor que una institucionalidad débil para afrontar circunstancias especiales o que, trabada por el Parlamento o las burocracias, termina siendo anodina.

Por esa razón, la Constitución le atribuyó al Poder Ejecutivo la facultad de enviar proyectos de ley con la calificación de urgencia. Hay límites: no puede hacerlo con aquellas leyes que requieren mayorías especiales de dos tercios (como leyes electorales) o tres quintos (como la creación de entes autónomos). Otra restricción es que sólo puede enviar un proyecto por vez y mientras no se termine el trámite de uno, está inhabilitado para enviar otro. Son limitaciones bien razonables y, por eso, no tienen razón quienes pretenden establecer otras, como impedir que se aborden materias distintas.

Este ultimo punto se discutió desde el principio, al producirse la primera aplicación en el gobierno del General Gestido. Se adujo que no era aceptable esa diversidad de materias, pero se estableció que la declaratoria de urgencia es un acto de gobierno; por ende, discrecional del Poder Ejecutivo, sin otros límites que los establecidos expresamente. Se dijo entonces, también, y bien reza para el caso, que lo importante, en el texto, es la «unidad de orientación política».

Estamos ante un cambio de gobierno, luego de tres administraciones del mismo partido. Es lógico que el actual Poder Ejecutivo sienta la necesidad de marcar sus prioridades y reflejarlas en propuestas de legislación.

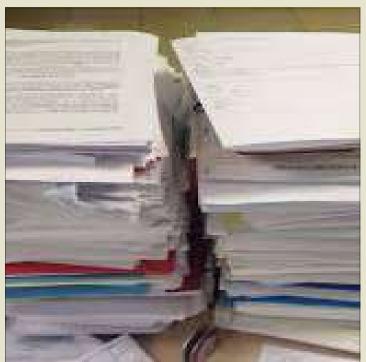
Todo lo que se dice al respecto, entonces, carece de fundamento.

Pasando ahora al texto, está claro que hay temas de alta prioridad y urgencia como los artículos que refieren a la seguridad ciudadana, que viene reclamando con insistencia el Ministro renovarla, para dotarla de coherencia. Por supuesto, todo es discutible, pero no lo es que el gobierno electo por el pueblo tenga la posibilidad de conducir el sistema. Las corporaciones gremiales importan y su voz debe escucharse; pero el rumbo es del gobierno. Así hicimos la reforma de 1995, último gran paso en la materia. Hay conceptos discutibles, naturalmente, como el de «libertad de cátedra», que a nuestro juicio no posee el mismo contenido que en el ámbito

porque los gobiernos del Frente Amplio han logrado un real adoctrinamiento en su versión de la historia reciente y, en términos generales, todo lo que hace a la visión filosófica de la sociedad democrática.

Algunas objeciones iniciales formuladas se han salvado con definiciones claras, como la referencia a preservar la idea de que la educación pública no puede caer en el carácter de «servicio lucrativo» o en la formulación del Plan Nacional de





Larrañaga. Ha mediado una elaboración interesante entre los partidos de la coalición y entiendo que está maduro para su aprobación. Será una gran señal para la ciudadanía, para el ánimo de la policía y para el desafiante mundo delictivo

La institucionalidad educativa adquiere una particular relevancia y cada día está más claro que hay urgencia en universitario. En la educación primaria y secundaria hay programas claros y definidos y los docentes tienen que ajustarse a ellos, con el criterio de ecuanimidad y respeto a la libertad de conciencia del educando. No se está ante la pluralidad ilimitada de lo «universitario», por definición «universal». En la vida real de nuestro sistema este ha sido un tema crucial,

Educación, en que se le da, naturalmente, intervención a las autoridades del Codicen. La ley incursiona en otros temas muy importantes. Como las ocupaciones y piquetes, por ejemplo, que no deberían considerarse parte integrante del derecho de huelga y así se establece. O en otros ámbitos de las empresas del Estado, cuya importancia es incuestionable. Allí tenemos algunas diferencias importantes, con la creación de organismos desconcentrados que suman y no reducen burocracia, tanto en el ámbito de Planeamiento como el Ministerio de Vivienda. De ello se hablará adentro de la coalición, buscando entendimiento

Del adelanto hecho por el gobierno, nuestro partido ha tomado debida nota y este semana ha realizado reuniones virtuales muy importantes con sus numerosos y calificadísimos grupos técnicos. Naturalmente, se actúa con el máximo espíritu de colaboración cumpliendo fielmente el programa electoral de la coalición y tratando de lograr caminos de acuerdo en los otros temas donde el gobierno hace propuestas. Lo importante es que estamos en el camino y la vocinglería vacía de una oposición sin rumbo, no puede detener el trabajo del gobierno. La pandemia pasará y es fundamental desde ya dar pasos hacia el futuro. Sin herramientas no se construye. Y eso es la ley de urgencia, una herramienta de trabajo.